



# Academia de la Magistratura

## Presidencia

Encargan la Presidencia de la AMAG  
Al Vicepresidente

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL Pleno del Consejo Directivo N° 14-2017-AMAG-CD.

Lima, 09 de Junio de 2017

#### VISTO:

El pedido de licencia formulado por el señor Presidente de la Academia de la Magistratura, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de participar en la Reunión de Trabajo "Datos y evidencia para la reforma del sector justicia" en la ciudad Washington D. C. , el señor Presidente formula el pedido de licencia correspondiente, ante el Pleno del Consejo Directivo;

Que, en aras de garantizar el adecuado desarrollo y el normal ejercicio de las funciones de la Presidencia del Consejo Directivo, es necesario encargar tales funciones, en tanto dure la licencia del titular;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, por su Estatuto, de conformidad con el mandato legal, y por el acuerdo adoptado en sesión del Pleno del Consejo Directivo del visto;

#### RESUELVE:

**Artículo Primero.- CONCEDER** licencia al señor Presidente, doctor **PEDRO GONZALO CHÁVARRY VALLEJOS**, por el término de 05 días, desde el 12 al 16 de Junio del presente año.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** al señor Vicepresidente del Consejo Directivo, doctor **CÉSAR JOSÉ HINOSTROZA PARIACHI**, las funciones de la Presidencia y de la Titularidad del Pliego Institucional, mientras dure la ausencia del titular.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



**DR. PEDRO GONZALO CHÁVARRY VALLEJOS**

Presidente del Consejo Directivo  
de la Academia de la Magistratura  
Fiscal Supremo Titular